



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 379-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 04 de noviembre de 2025

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 130-2025-UIFIQ-UNAP de fecha 03 de noviembre de 2025, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr., sobre el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 228-2025-FIQ-UNAP de fecha 14 de julio de 2025, se aprueba el desarrollo del plan tesis titulado: **“DETERMINACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DE ECO-BLOQUES A PARTIR DE BOTELLAS RECICLADAS PET COMBINADO CON NEUMÁTICOS USADOS. MAYNAS-2025”**, presentado por las bachilleres: **Sara Elian Arévalo Pizango y Genesis Julliana Vallejos Acuña**; teniendo como asesores al **Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr.** e **Ing. Jorge Antonio Suarez Rumiñache, Dr.**

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación y estando de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, solicita el **reconocimiento del jurado calificador y dictaminador** del informe final de la tesis antes indicada, que estará integrado por los profesionales siguientes: **Ing. Hugo Emerson Flores Bernuy, Dr. (Presidente)**, **Ing. Matsen Rolando García Navarro, Dr. (Miembro)** e **Ing. Mario Andrew Chang Gomez, Mtro. (Miembro)**.

Que, por lo expuesto, por el director de la unidad de investigación FIQ, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – RECONOCER al Jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis titulado: **“DETERMINACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DE ECO-BLOQUES A PARTIR DE BOTELLAS RECICLADAS PET COMBINADO CON NEUMÁTICOS USADOS. MAYNAS-2025”**, presentado por las bachilleres: **Sara Elian Arévalo Pizango y Genesis Julliana Vallejos Acuña**; en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal, que estará integrado por los profesionales siguientes:

- | | |
|---|------------|
| ➤ ING. HUGO EMERSON FLORES BERNUY, Dr. | Presidente |
| ➤ ING. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO, Mtro. | Miembro |
| ➤ ING. MARIO ANDREW CHANG GÓMEZ, Mtro. | Miembro |

ARTÍCULO 2°. – PRECISAR que los miembros del jurado calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14° incisos a, b, c, d, e y el artículo 15° del Reglamento de Grados y Títulos - UNAP.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.
Decano (e)



Ing. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO, Dr.
Secretario Académico (e)

